



PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

4 de Mayo
2025



10º Aniversario del UCaDIP
Unidad de Carga de datos iniciales
e Identificación de Personas



UCaDIP
UNIDAD DE CARGA DE DATOS INICIALES
E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS
Poder Judicial Formosa

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Formosa, saluda a quienes integraron e integran la Unidad de Carga de Datos Iniciales e Identificación de Personas (UCaDIP).

Tiene como objetivo principal y específico, centralizar el ingreso, carga y distribución de las denuncias confeccionadas en cada comisaría, proveniente de todo nuestro territorio provincial, como así también a la identificación de personas, evaluando el flujo de información, los tiempos de ejecución y cualquier incidencia registrada durante el proceso.

Se trata de un área fundamental para el Fuero Penal y distintas esferas del Poder Judicial, su acción consiste en la recolección de todos y cada uno de los datos surgidos de las actuaciones realizadas en las distintas dependencias policiales que dependen de las respectivas Unidades Regionales de la Provincia de Formosa, como así la identificación de personas vinculadas a causas judiciales en trámites.

En resumen, la UCaDIP se rige como una dependencia de fundamental importancia en los procesos que impliquen intervención Penal y la investigación de todo lo justiciable en ese ámbito.

a) Carga de Datos: esta actividad es sumamente importante, ya que obtener datos precisos, claros, sin errores y confiables, constituye la base de la prueba en el proceso jurídico; Las circunstancias de lugar, tiempo y persona son complementos circunstanciales que se utilizan

para expresar información sobre el lugar, momento y sujeto de una acción.

B) Identificación de Personas: procedimiento que se realiza respetando los protocolos internacionales, utilizando métodos técnicos que incluyen registro de huellas dactilares, datos biométricos y muestras iconográficas; que siguen desde ese momento la custodia judicial correspondiente hasta ser incorporado en autos. Mediante la toma de huellas dactilares y fotográficas, proceso que tiene como objetivo consolidar una base de datos biométrica confiable y segura para garantizar la autenticación e identidad de los ciudadanos, cumpliendo con normativas legales y estándares internacionales constituyendo uno de los elementos indispensables e invaluable para iniciar una investigación criminal cuyo éxito depende de la veracidad y confiabilidad de los datos.

Belgrano N° 582 - C.P. 3600 - Formosa – Tel. (370) 4445.621

RESPONSABLE SUBROGANTE: VACANTE

sucadip_responsable@jusformosa.gob.ar